

Nuestros aceites en el mercado americano

Desde hace varios años los productores de aceites de olivas en España vienen notando que el precio más elevado del producto lo obtienen en la propia recolección.

Este fenómeno inexplicable para muchos oliveros va terminando con los antiguos acaparadores ó empujados, que si en plena cosecha compraban á 9 pesetas, con vistas á la futura, sabían echarlo fuera al precio de 12 pesetas, y aun más elevado si la próxima presentaba síntomas de escasez.

Con los tiempos cambian las cosas, las costumbres y la manera de explotar los negocios; pero como la mayoría de los productores españoles se estancan en la rutina, de interés es señalar las causas de la transformación indicada y los remedios que pueden aplicarse para obtener las mayores ventajas en tan importante ramo de nuestra riqueza nacional.

En España, en Francia y en la Argentina existen casas que se titulan refinadoras de aceite de oliva, y la refinación consiste en mezclar los aceites de algodón y cacahuete con un 25 por 100 de aceite fresco de nuestra producción agrícola.

El característico aroma del aceite fresco comunica al de aquellas semillas propiedades olorosas, gusto y apariencia del de olivas, y presentado en el comercio americano como refinado y de procedencia francesa ó italiana permite obtener á los sofisticadores pingües ganancias.

Por esto se puede explicar el cosechero andaluz que la gran demanda tenga lugar en la recolección y que el mayor precio se logre en el pozuelo, porque el aceite ajeno y descolgado, que es el mejor para el consumo, no sirve para los coupages.

Acabar con las mezclas y los comerciantes de mala fe que desearían el producto sería fácil á los cosecheros andaluzes, presentando aceites puros en los mercados americanos, cuyo consumo se aumentaría en proporciones colosales, no sólo por la garantía de comprar al propio cosechero, sino porque haciendo éste desaparecer todas las utilidades de los intermediarios entre el productor y consumidor matarían la competencia.

Para ello, lo primero que se necesita es elaborar aceites superiores, homogéneos y de tipo constante; hasta aquí hubiera sido difícil conseguirlo con los antiguos molinos dirigidos por el propio agricultor, pues cada una de estas almazaras ofrece, no uno, sino productos de muy diversas clases, y así como la industria harinera no hubiera salido nunca de los moldes estrechos, permaneciendo estancada en los arcaicos molinos de piedras, y las grandes fábricas con molinos de cilindros ofrecen productos contantes y producen trabajo automático y continuo, así la gran industria oléica, emplazada en el moderno sistema *Acapulco* y en manos de una gran Sociedad cooperativa, podría constituir el más brillante negocio industrial, que jamás se intentó establecer en Andalucía.

Esta cooperativa, bien constituida y dirigida, ensancharía los mercados consumidores del aceite, libraría al olivicultor de las garras del usurero, del comerciante y del comisionista, y no tendría que mendigar de los Poderes públicos leyes especiales de protección á sus productos, porque elaborando aceites de oliva perfectos, éstos, por sí solos, se defenderían de la competencia de los mejores aceites de semillas, como ya precontó el ilustre profesor Mingioli al ocuparse de la fabricación *Acapulco*.

La cooperativa oléica establecería su fábrica en el punto más adecuado de la región andaluza, y para que los beneficios se extendieran al mayor número de olivicultores, cada socio sólo podría cooperar anualmente, ó sea en cada campaña de elaboración, con 26 fanegas de aceituna, de 16 celemines cada una, puestas al pie de fábrica.

Como los asociados remitirían la aceituna recién cogida, y cada uno en el turno previsto en conformidad con su situación respecto á la fábrica y con el mayor ó menor adelanto en la madurez del fruto, la campaña de elaboración duraría los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, las aceitunas serían tratadas sin atrojar los aceites obtenidos resultarían de primera calidad, con un rendimiento máximo.

Las ventajas del sistema cooperativo serían enormes; los olivicultores, sin abandonar de una vez su sistema actual de cultivo, recolección y venta, y sin sacrificio ni exposición de intereses, transformarían y ampliarían en poco tiempo los mercados consumidores en beneficio de todos los cosecheros, y á medida que la marca de la cooperativa, que á cada pudiera tener garantía oficial de pureza, fuera extendiendo su radio, los asociados irían experimentando las múltiples ventajas de esta clase de asociaciones, que en otros países, especialmente América del Norte, han elevado las industrias derivadas de la agricultura á la altura de progreso y adelanto en que se encuentran.

JUAN VALENZUELA,
Director del Popular Instituto Politécnico.
Sevilla, 7-Junio 1915.

ESPIRITU RURAL

La planta de pita. —Una riqueza agrícola en España.

Viajando por las costas de España, y especialmente por las regiones andaluzas, se ven infinidad de cercas formadas con la planta de pita.

Muchos de los dueños de esas heredades desconocen la planta que tienen al alcance de la mano. La planta de pita ó *cagave americana* tiene un valor positivo en los mercados más importantes; es decir, la hazaña que se extrae de sus hojas se vende á altos precios, como es fácil ver en las cotizaciones de los centros mercantiles de Londres y Nueva York.

La planta de pita es la más útil que se conoce. Sus largas hojas, consistentes y estrechas, producen ese hilo fuerte que se emplea para sogas, tejidos y papel. De su tallo se extrae un agua rica en azúcar, que se convierte en bebida espirituosa, y el residuo que queda de sus hojas es un gran alimento para el ganado vacuno y de cerda.

Los propietarios andaluces, los que desean sacar positivo provecho de terrenos arenosos que nada les produce, es bueno que estudien el fácil cultivo de esta admirable planta, hoy relegada á servir de cercas únicamente por el desconocimiento que en España existe de sus valiosos productos.

El ejemplo lo tenemos en Yucatán (Méjico), donde la exportación del hilo, su principal riqueza, produce muchos millones cada año.

El que esta línea escribe mandó analizar á los Estados Unidos unas hojas de la planta de pita que crece en Andalucía, y los informes no pudieron dar mejor resultado.

Sobre un acuerdo de la «Unión de Viticultores de Cataluña».

Hará bien el Sr. Barnadas en no escharar perrunas voces, y marchar recto á su meta. Siempre me pareció que la ira que sus respuestas revelan denota la vista puesta en una meta, la mente empujada por un ideal: el alma saturada de un objetivo. Imágenes del dios Ulises, y enloque sus oídos, que si no son sirenas precisamente, los que pueden apartarle de su meta, son perros mal intencionados, y lo que importa es llegar á la meta.

Pregunta este señor, supongo que haciendo ya camino á su meta.

¿Quién es capaz de demostrar documentalmen- te que nuestra producción de vinos es superior ó inferior á nuestro consumo? ¿Dónde están los documentos de prueba?

Eso mismo digo yo; ¿Dónde están los documentos de prueba?

El Sr. Barnadas no tiene documentos para probarlos que es mayor el consumo que la producción; luego el Sr. Barnadas es un indocumentado; tan indocumentado como este su humildísimo servidor, que afirma lo contrario, esto es, que la producción es mayor que el consumo. Y si hemos de creer al indocumentado Sr. Barnadas, no se por qué no ha de merecer crédito igual el indocumentado Ballester, aunque este último no tenga meta que alcanzar.

No hay, pues, según usted concilio, documentos probatorios en que fundamente juicio; luego toda la argumentación que usted hace queda reducida á conjeturas; como conjeturas con mis argumentos.

Autoridad, tanta tiene usted, como tengo yo, por lo menos; aunque no refrende mis afirmaciones ningún C. R.

No hay, pues, entre uno y otro, más sino que usted, para llegar á sus conclusiones, necesita violentar la lógica, y yo para llegar á las mías, no he de violentar nada.

¿Que á usted le autoriza su opinión el C. R.?

¿Pues el sentido común autoriza la mía, y no creo ir mal acompañado.

Y como todo argumento de su contestación desca- sa sobre la base de esa menor producción que consumo, dicho está que su contestación nada nos aporta de lo que afirma, sino que lo consolida, ya que para llegar á su conclusión necesita usted violentar á más de la lógica, como he dicho, la ley comercial de oferta y demanda, cosa que no está de acuerdo, ni mucho menos, con los respetos que dice merecerle los lectores de LA LIGA AGRARIA.

Si cuando hay exportación el vino se sostiene á un precio remunerador y cuando la exportación cesa los precios son ruinosos, creo que no hay más remedio que deducir que tenemos un sobrante, que si no expulsamos nos agobia el mercado.

Porque eso de que la sofisticación mantenga las cotiza- ciones bajas cuando no hay exportación podrá ser cierto; pero no se compeade con la razón natural, que dice: que cuando los precios disminuyen por no haber exportación también debe disminuir la autoridad de los sofisticadores, puesto que tienen menos beneficio, y recíprocamente deberá aumentar cuando los precios sean altos, y por lo tanto, si cuando los precios se elevan esa mayor sofisticación aumentada no alcanza á hacerlos bajar, tampoco tendrá decisoria acción para, disminuida, mantenerlos bajos cuando viene una depresión.

De modo que el hecho de que se sofistiche no prueba, como se quiere, que produzcamos menos que consumimos.

Y en cuanto á lo de que si el consumo, más la ex- portación, más la destilación, no dejan un remanente anual es prueba de que producimos menos que consumimos, es un argumento que realmente aplasta y no necesita refutación.

Pregunta el Sr. Barnadas: ¿Por qué será que no le ayudamos en su empresa de tener sobre la producción vitícola estadísticas fehacientes?

No quiero ocuparme de la intención de la pregunta, más aparatosa que aguada, y voy á decirle escuetamente el por qué no lo apoyo ni merece el apoyo de un gran número.

No ayudamos ni ayudaremos, primero, porque pedimos ser ignorantes, indocumentados, tontos de capirote, lo que el Sr. Barnadas quiera ó se le antoje, pero aun no somos locos. Porque locura insigne fuera, después de evidenciada la inopia mental de nuestros hacendistas, con un país como el nuestro en que no hay una sola estadística capaz de servir de base para el más sencillo cálculo, ayudar en su tarea á la Unión de Vinyantes de Catalunya, de dar á la Hacienda una estadística infalible, que sería tanto como entregar al viticultor atado á una acción fiscal, probablemente hambrienta, insaciablemente voraz, desbarajustada en términos de no reconocer los límites racionales hasta donde es sano llegar, sin plan económico alguno, y que más expolia que administra; segundo, porque esas estadísticas, que pueden ser y serían sin posible duda las más útiles, que caería sobre nuestras espaldas, sobrado floageladas ya, serían en manos del verdadero agricultor perfectamente inútiles por 100 de ellos fuera luz que no alumbriaría, en tanto que para el comerciante sería raro espléndido que alumbra sus excursiones corsarias; y tercero, porque los agricultores que no tenemos metas que alcanzar no hemos de poner consientes nuestra espalda para que las alcance quien las ansia, cuando esas ansias pueden venir en nuestro daño.

Por eso no ayudamos, por eso no ayudaremos, hasta que las estadísticas de la Nación sean indubitables y alcancen desde el movimiento demográfico á la cosecha de flor de malva; es decir, á *toda la riqueza sin excepción*. Hasta que el agricultor halle una organización eficaz para que en su beneficio vengan esas estadísticas y no en su daño; y hasta que nos convenzamos de que quienes se erigen en paladines para lograrlos son genuinamente agricultores, sin mezcla de legaluyo; con interés del todo comunes á los nuestros, y....

Queda contestada la pregunta del Sr. Barnadas. Según reza el número 10.593 del *Diario Mercantil* de Barcelona, la «Unión de Viticultores de Catalunya acordó: 1.º Hacer pública declaración de que entienden que la libertad de destilar es una medida que resultaría altamente funesta para la viticultura española, salvando en caso de libertad concedida á los viticultores para destilar la propia cosecha, previa la implantación en España de la declaración de cosechas y guías de circulación de los vinos «como garantía».

Dicen que esas guías y esas declaraciones son necesarias para evitar la destilación de productos, que no con vino, y con los cuales se puede sofisticar el vino. Esto parece concluyente, pero solamente á los locos; porque á los que sepan que el alcohol vinico y el alcohol de semillas, por ejemplo, no se confunden, sino por luminares mayores, que llevan la vista alta, invariablemente puesta en su elevada meta, han optado por que la condición sea «guías y declaraciones», con lo que dan ganas de gritarles:

Bajen un poco la vista, porque no ven dónde ponen los pies.

Pero sería inútil que se gritara, puesto que bien claro se ha visto que sus «declaraciones y sus guías» son ya una obsesión, que los mantiene abstraídos de todo cuanto, tuerto ó derecho, no conduzca á ellas. Ejemplo:

Celebrar la Asamblea de Figueras; ponerse á debate punto tan transcendentalmente vital como la inclusión ó exclusión de los vinos en los puertos franceses; y esos señores, que ni comen, ni beben, ni duermen, pensando en lo que á los viticultores les conviene, declaran que no tienen juicio formado, que han de estudiarlo, que no saben de qué se les habla, viven ó no obsesionados por las «guías, las metas y las declaraciones»?

Porque ese problema se planteó hará por lo menos ocho meses, se han ocupado de él todas las entidades agrícolas españolas, algunas de las cuales hasta han publicado folletos como la Cámara Agrícola de Caceres y la Sociedad de Viticultores Navarros, esta última, por cierto, tratándolo á fondo y muy atinadamente; y sin embargo, á estas alturas, con meses de espacio para resolver y estudiar, aun la primera entidad de la primera región vitícola de España no tiene juicio formado; aun no ha hallado la pieza de encaje entre este problema y su obsesión.

Quando el año próximo celebren otra Asamblea, podrán resolver cuál deba ser su actitud, y si no, al otro, porque estas cosas no corren prisa, y lo más que puede ocurrir es que se llegue tarde, está indiferente, si al fin se llega á la meta, que nunca es tarde si la dicha llega.

CONCURSO DE MEMORIAS

La Asociación general de Ganaderos, prosiguiendo la labor que hace tiempo inició de celebrar Concursos de ganados y fomentar estudios para la mejora de la ganadería y el perfeccionamiento de las industrias de ella derivadas, abre un Concurso de Memorias con sujeción á las condiciones siguientes:

Se concederán un premio de 1.000 pesetas, uno de 500 y dos de 250 pesetas, á los autores de las Memorias que, más acertadamente y con mejor espíritu de vulgarización, desarrollen un estudio de carácter pecuario.

No se trata de premiar la investigación ó descripción de uno solo de los factores que integran una explotación, sino aquellos trabajos que mejor y más prácticamente abarquen la manera y medios de fomentar y explotar una ó varias especies de ganados, describiendo y estudiando el estado actual de la ganadería de una región y exponiendo los medios que en ella pueden contribuir á la mejora y aumento de esa producción y á la ventajosa enajenación de la misma.

Es indudable que resultará siempre interesante dar acertadas reglas para el racionamiento de describir nuestras principales razas ó variedades, proponer medios de fomento, divulgar los procedimientos de higiene, etc.; pero son de tal índole las explotaciones pecuarias, que favoreciendo uno sólo de sus aspectos, además de no conseguir nada práctico, se corre el riesgo de difundir el desercido de aquello mismo que recomendamos como excelente.

Fundados en esto, y sin perjuicio de cuantos antecedentes deseen aportar los concurrentes, indicamos los siguientes extremos que deberán examinarse en las Memorias:

Condiciones del medio para la explotación de la especie ó especies de ganados que comprenda el trabajo.

Estado actual de la ganadería en la región á que se refiera la Memoria, y descripción de la misma.

Mejora de que puede ser susceptible y procedimientos para conseguirla.

Sistemas de vida y de alimentación, y cómo podría regularizarse ésta, caso de ser deficiente.

Medidas higiénicas que se practican y deficiencias que se observan.

Seguros de ganados.—Sistemas implantados y resultados prácticos conseguidos.—Procedimientos actuales de venta de reses y de los productos de las mismas.

Progresos que podrían introducirse en el aspecto mercantil para lograr mayores ventajas económicas.

Como trabajos de aplicación práctica, las Memorias no han de tener una extensión exagerada y contendrán la mayor cantidad de datos estadísticos, fotografías, esquemas y cálculos que permitan la comprobación de las observaciones y resultados que se consignen.

Las Memorias deberán presentarse, ó enviarse por correo certificadas, antes del 30 de Noviembre de 1915, á la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, remitiendo en un sobre, bajo determinado lema, el trabajo, y en otro, cerrado y lacrado, con el mismo lema, el nombre del autor.

Después de hecha la calificación de los trabajos, se procederá á la apertura de los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos premiados, á quienes se les comunicará el resultado y podrán desde luego disponer del importe del premio.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Asociación general de Ganaderos, las que podrá publicarlas y difundirlas como lo estime convenientes.

De las Memorias que se publiquen, la Asociación entregará á sus autores 100 ejemplares.

Las que no sean premiadas podrán recogerlas sus autores en el plazo de un mes, á contar desde la fecha en que se haga pública la calificación.

Va muy bien LA LIGA. ¿Qué intensa labor la de usted y qué admirable! ¿Es usted luchador de indomable voluntad!

EL REY Y LA AGRICULTURA

El Senador por Tarragona, Sr. Elias de Molins, en nombre de varias entidades agrícolas, ha visitado á S. M. el Rey retribuyendo su apoyo para que se traduzcan en medidas eficaces, que remedien la crisis vinícola, las soluciones presentadas al Gobierno por dicho Senador.

D. Alfonso, que tan directamente y con tanta competencia se interesa por los asuntos agrícolas, demostró estar impuesto, en todo su alcance, del problema agrario y del vinícola especialmente. Se mostró decidido partidario de poner en práctica medios urgentes para evitar la emigración de los campos; de robustecer la organización agrícola por medio de los Sindicatos, á los que se debe conceder toda clase de auxilios; de la creación de almacenes generales de depósito para facilitar la transacción de los productos, así como de que las clases agrarias tengan numerosa y genuina representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones. Abundó en la idea expuesta por el Sr. Elias de Molins de favorecer todo lo posible la destilación, única válvula de expansión en los periodos de crisis vinícola.

De modo especial hizo hincapié S. M. en lo conveniente que sería, en las actuales circunstancias, aumentar el consumo de vino en el Ejército y la Marina, dado el exceso que hoy existe y que aumentará el vino como elemento próximo. Indicó el Rey que conceptúa la opinión de los que conceptúan el vino perjudicial á la salud. Prometió influir dentro de los medios que se dispone, para que se aumente todo lo posible el consumo de vino en el Ejército y la Armada.

Demostró conocer S. M. la actuación del Sr. Elias de Molins en la defensa de los intereses agrícolas, y le preguntó con mucho interés por varios problemas agrarios que afectan directamente á Catalunya, reconociendo que el cultivo de la viña es indispensable para algunas comarcas y que necesita la mayor protección posible.

También expresó S. M. la necesidad de contribuir todos á fomentar nuestro mercado en América, mucho más ante las actuales circunstancias. El Sr. Elias de Molins salió de Palacio muy bien impresionado por la competencia é interés demostrada por S. M. el Rey y la favorable acogida que dispensó á dicho Senador para realizar cuanto fuera posible bien de la agricultura.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Los Ingenieros agrónomos y el Ayuntamiento de Madrid.—El Presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos, Sr. Marqués de Alonso Martínez, ha elevado al Ayuntamiento de esta Corte una razonada instancia solicitando el restablecimiento de las plazas de Director y Subdirector del servicio municipal del arbolado, parques y jardines, suprimidos en 1910, y que ante los compromisos para estos cargos recaigan en Ingenieros con arreglo á varias disposiciones vigentes en consonancia con el art. 76 de la ley Municipal.

En la instancia se hace constar que la superficie de los parques, jardines y viveros municipales es en total de 401 hectáreas y 35 áreas, y la longitud aproximada de calles con arbolado es de 80 kilómetros, donde existen plantados 52.400 árboles, deduciendo de esto la importancia del servicio, y que el desenvolvimiento y cuidado de tal riqueza debe encomendarse á los Ingenieros agrónomos, dado que el cultivo moderno exige conocimientos técnicos respecto á propiedades físicas de la tierra, abonos, riegos, enfermedades y otras circunstancias.

También se alude á que la dirección de los demás

servicios municipales como vias y obras, fontanería y alcantarillas, etc., está encomendada á los técnicos. Esperamos que petición tan justa sea atendida.

Servicio agrónomo.—INGENIERO.—Traslado: Al Servicio agrónomo de Coruña, D. Antonio Fraile y Aula, que servía en el Catastro.

Ayudante.—Traslado: al Servicio agrónomo de Málaga, D. Acacio Rodríguez Tamayo, que servía en la Granja Escuela de Agricultura de Canarias.

Las sales potásicas y las explotaciones mineras.

El Ministro de Fomento, refiriéndose al Real decreto firmado por S. M., referente á las concesiones mineras que se otorgan, tanto de sales potásicas, como de otra clase de minerales, manifestó que, como podrá verse en las condiciones que para la explotación de las mismas se fijan, se sigue la misma orientación que informo el proyecto de ley presentado á las Cortes.

Con dicho Real decreto se trata de poner en circulación los capitales empleados en aquellas explotaciones, que en estos momentos se hallan paralizadas, y al mismo tiempo que la agricultura obtenga los naturales beneficios de esas sales de abono.

Ya que los más interesados en la pronta aprobación de esta ley, y que con tanta urgencia exitaban el celo del Ministro de Fomento para que resolviera el interesante asunto, nada han hecho, después del tiempo transcurrido, para su reglamentación, una de las novedades del Real decreto es el nombramiento de una inspección encargada de velar por la buena marcha de estas explotaciones.

También, refiriéndose el Sr. Ugarte al expediente relativo al alcantarillado del barrio antiguo de San Sebastián, dijo que en el Ministerio de Fomento se ha tramitado con la mayor rapidez, y que en la actualidad se encuentra, para su informe, en el Ministerio de la Guerra.

Aquí, mejor que nunca, pudiera decirse: Zapatero, á tus zapatos.

Ante todo, si vendemos los zapatos al extranjero, ¿cómo mandamos descalzos á nuestros hombres?

Toda la vida trabajando para que estemos desprovistos, y ahora, sea como sea, á prevenirnos... en favor del vecino.

Para que nuestra intervención fuera eficaz hubiera sido preciso que todos esos patriotas... de Francia, en vez de especular con los artículos más preciosos para nuestra subsistencia y el sostenimiento de nuestro Ejército en caso de guerra, no hubieran contribuido, codiciosos y despreocupados, bajo la dulce tolerancia de quien debió evitarlo, á disminuir nuestros recursos y nuestras reservas.—BENAVENTE.

GRANDES EL AGUILA ALMACENES EL AGUILA PRECIADOS, 3, MADRID

SUCURSALES EN BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ALICANTE, GRANADA, PALMA DE MALLORCA, CARTAGENA, BILBAO, GIJON, SANTANDER, CADIZ, GRANADA, MALAGA, ALMERIA, ZARAGOZA Y VALLADOLID

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑA Y NIÑO

Pídense los catálogos cada temporada.

Notas y recortes

A cuántos suscriptores bondadosos nos tributan elogios por el valor y esfuerzo que representa el número extraordinario que acabamos de publicar, reseñando y considerando la *Excursión agrícola á Valladolid*, les debemos gratitud y les enviamos la expresión sincera de nuestros afectos. Con ello no hicimos, como antes, sino cumplir con nuestro deber, y estas demostraciones de afectos y aplausos nos estimulan y confortan de otras injusticias que mueve la pasión.

Cartas tenemos, desde el más alto al que está colocado más bajo, que prueban que no estamos solos, que se aprecian nuestros esfuerzos y que vamos ahondando intensamente en la agricultura cultural.

El régimen tempestuoso reinante tiene en tortura al labrador, que mira intranquilo sus cosechas aun sin levantar.

En muchas comarcas ya las segó la piedra y el grano.

Los campos inundados completamente y las pérdidas en muchas regiones son incalculables.

AGUAS DE SAN ANTONIO

Son las más ricas en litina, transparentes, inodoras, incoloras y de una frescura agradable; las coloca en primera fila entre sus similares.

La Academia de Agricultura de Francia ha celebrado una sesión muy importante, en la que M. G. Monssu ha informado acerca del aprovisionamiento de carnes.

Después de mostrarse partidario de la adopción del proyecto de ley relativo á la adquisición de carnes heladas, dijo el orador que no podía funcionar inmediatamente los servicios de aprovisionamiento de carnes porque la carestía ha de aumentar en el verano.

A su juicio, será necesario importar carnes saladas de Madagascar y del Oeste de Africa.

También se mostró inclinado M. Monssu á que se recurriera al ganado de aprovisionamiento de sitio, cuya alimentación en el campo atrincherado de Paris, á mas de resultar cara, requiere un personal muy numeroso.

Por lo que hace á carnes heladas, M. Berthault, director de Enseñanza y servicios agrícolas en el Ministerio, ha dicho que desde el comienzo de la guerra se importan 20.000 toneladas mensuales de aquel producto.

Trigos.—Fuera ya de peligro de las heladas tardías, los pocos que aun conservan trigo han pretendido en esta semana venderlo, pero venderlo caro, ya que pensaban que les valiera á 70 reales. Como los fabricantes se hallan sin salida para las harinas, y además están ocupados en la recepción del trigo extranjero que han comprado al Gobierno, las ofertas no han sido aceptadas á los precios pretendidos, habiéndose anotado solamente operaciones en baja, aunque claro es que de escasa consideración ésta.

La oferta es constante, pero de poca importancia, por ser pequeñas partidas las que están sin vender, habiéndose operado alrededor de 64 y 64,50 las 94 libras en estaciones de esta región, según tarifas y clases.

Como la molinería posee pocas existencias de trigo y harina, los precios poco pueden bajar hasta que se aproxime el trigo nuevo; pero se puede asegurar que el trigo ha llegado ya adonde tenía que llegar. No pasará de estos precios.

Dice El Viticultor Navarro:

Los certificados del Director del Laboratorio municipal Sr. Claret, fuera de ley. El Sr. Gaztelu impuso en todos los casos de contravenación una multa de 50 pesetas, más los gastos de análisis por esta vez, y tenemos entendido que tiene el propósito de pasar el tanto de culpa á los Tribunales si fueren comprobadas nuevas contravenaciones.

También el Sr. Alcaide de San Sebastián impuso á una casa de Olite, según leemos en *El Correo del Norte*, otra multa de 50 pesetas por introducir en aquella población vinos adulterados.

Aplaudimos á tan dignas Autoridades por su celo y por la energía desplegada, y les instamos á seguir por ese camino y á sentar la mano á los que contravengan la ley.

¿Si todas las Autoridades se atuvieran de igual modo á las prescripciones de la ley, cuánto más respeto inspiraría ésta á los ciudadanos!»

La célebre obra del eminente enólogo Otaví es un guía de inapreciable valor para los vinyouteros.

Los que tengan que construir bodegas ó modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Otaví.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de los vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta 8 pesetas.

Comenzando el esquileo entra este negocio en su período interesante. Hasta ahora el negocio no ofrece rumbos determinados y todos están á la expectativa.

En Aragón se dijo iba á pagarse muy cara y los precios que se dieron á los anstosanos de 30 pesetas parecía bajo á los ganaderos que creían venderla á 50 pesetas arroba; al ver la manera que las comisiones han pagado siguen buscando por los pueblos la lana de los colchones, coleras, ap ros y demás utensilios que tienen lana.

Las noticias son de que se han hecho ventas á 27 y 28 pesetas en las Cinco Villas, creyéndose que las finas se pagarán á 35 y las negras y royas á 25 la arroba aragonesa de 12,600 kilos.

Trigos.—En los momentos actuales, solamente la Argentina se encuentra en condiciones de enviar trigo al extranjero. Las demás naciones exportadoras, Rusia entre ellas, se hallan en la imposibilidad de hacer remesas al exterior, no solamente hoy, sino aceptando la hipótesis de la apertura del tráfico de los Dardanelos, puesto que su consumo interno ha sido intensificado enormemente por la necesidad de proveer de pan á varios millones de hombres situados en las líneas de fuego.

En circunstancias tan favorables, es natural que ese cereal haya aumentado mucho su valor en la Argentina. Á pesar de los altos precios que se pagan por los fletes marítimos y que representa en muchos casos más de la tercera parte de lo que vale el producto puesto á bordo.

A pesar de todo esto, el trigo argentino tiene una demanda no interrumpida, y desde el 1.º de Enero hasta el 7 de Marzo último, se embarcaron 500.000 toneladas.

Va interesante cada día más á nuestros agricultores cuanto se relaciona con el cultivo de los secanos.

El método moderno puesto en práctica por los norteamericanos, con el nombre de *Dry-Farming*, para contrarrestar la irregularidad y escasez de las lluvias es objeto de estudio y aplicación por algunos agricultores españoles, prometiendo grandes esperanzas.

Como este sistema de cultivo supone mucha actividad, para acudir á tiempo, después de las lluvias ó romper la capilaridad de las tierras, y ello exige un aumento de personal, que sólo con maquinaria puede substituirse, se ve con gran complacencia por parte de los interesados á nuestro resurgimiento agrícola que la industria de maquinaria agrícola se orienta en el sentido de proporcionar á los cultivadores instrumentos como los arados *intercepés*, gradas canadienses y otros similares, que ahorrando trabajo y dinero permitan intensificar las labores de las tierras.

Ya se está moliendo en Castilla trigo extranjero y están por llegar á Santander cargamentos para la molinería de Valladolid y Salamanca. Se trata de unas 1.500 toneladas de trigo argentino, que resulta, según se dice, á 63 reales fanega puesto en Valladolid, con rendimientos aproximados al trigo castellano.

Se espera en Valladolid que del 7 al 8 del actual puedan distribuirse estos 150 vagones entre algunos de aquellos fabricantes. La situación del mercado no es fácil que cambie hasta la nueva cosecha.

Se ha inaugurado en Fernán Caballero el pantano Gasset, con asistencia del ex Ministro D. Rafael Gasset y de los Senadores, Diputados y representaciones vivas de la provincia de Ciudad Real.

El coste total de las obras asciende á 1.303.100 pesetas.

El proyecto del pantano fué redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Bernardo de Granada.

El Sindicato de Regantes obsequió con un banquete al ex Ministro y amigos, pronunciándose varios discursos, terminado el Sr. Gasset dirigiendo la palabra á los reunidos, elogiando las obras y asegurando que la regeneración de España debe comenzar por proteger á la agricultura, base de la riqueza nacional.

El pantano no es justo al apreciar como lo hace el valor real y ver ladder del pantano Gasset.

Los campos, que por el frío de Abril se habían doñado algo y se mostraban latidos y atrasados en su desarrollo, han revivido de tal modo y se han puesto tan hermosos, que muchos labradores de edad avanzada afirman que no recuerdan un mes de Mayo más hermoso para los sembrados, y que jamás han visto un anuncio de cosecha tan formidable como el que se prepara, si algún inesperado contratiempo no viene á echarnos abajo nuestras optimistas esperanzas.

Los trigos tienen un color verde obscuro; están en estado; limpios en extremo de froza, sin haber precisado, en su mayoría, la operación de la escarda; y pasan muchos á pesar de que por no haber hecho calor están á la mitad de su desarrollo de un metro de altura.

Se anuncia, en fin, una cosecha sin precedentes en la historia de la agricultura castellana, y lo mismo que en Castilla es en las demás regiones.

Comunican de Nava del Rey que el decreto prohibiendo la exportación de las lanas ha producido pésimo efecto entre los ganaderos, los cuales dicen que todo va contra la ganadería y la agricultura y sólo se beneficia a la especulación...

Mercados nacionales.

Guadalmez.

Están terminando de segar las cebadas y empezando el siego de algunas avenas. El año es sólo regular de cereales. Los trigos, ya granados, están mejor que las cebadas...

Almagro.

El campo presenta inmejorable aspecto. Hace muchos años que no se ha tenido una primavera como la actual. Los labradores que pueden se abstienen de vender sus frutos...

Santa María de Nieva.

Aspecto del campo, superior; adelantando mucho por el calor propio de la estación, dándose la cebada antes que la algarroba, mostrando un grano superior...

Villarobledo.

Aspecto del campo, bueno; pero las lluvias tormentosas de esta primera decena han tendido las cebadas y trigos altos causando algún daño...

Don Benito.

Los sembrados prometen abundantes rendimientos; se está segando las habas y cebadas, resultando clases muy superiores...

Alcañiz.

Agradecemos quedamos con el mes de Mayo; tan solo cuatro o cinco días ha dejado de beneficiarnos con la lluvia; los sembrados están muy buenos...

Precios del mercado: Trigo de monte, a 52 pesetas cahiz 179 litros; idem de huerta, a 52 idem id.; sin existencias, cebada, a 27 idem id.; avena, a 24 idem id.; maíz, 32 idem id.; patatas, a 20 idem id.; patatas, a 2 pesetas arroba...

Tarragona.

Las lluvias, las nieblas y el sol a 40º nos están invadiendo del mildeu las viñas; lo mantienen a uno en perpetuo movimiento empujando a los trabajadores...

Revena.

Aspecto del campo: Se presenta hasta la fecha superior; si no se malogra la cosecha sin muy buena; con el agua de Mayo y el calor de Junio promete que da gusto...

Fuenteleón.

Aspecto del campo, bueno. En la segunda quincena de Mayo ha caído agua como hacia mucho tiempo no se conocía...

Gutiérrezmuñoz.

Estal el régimen tormentoso que ha hecho más de un mes estamos sometidos en esta región que es de temer que, aun librándonos de alguno de los muchos pedriscos...

Medina del Campo.

Entraron al mercado 200 fanegas de trigo que se pagaron a 64 reales; 100 de cebada, a 22 y 23; 100 de algarrobas, a 34. Tendencia firme. Tiempo bueno; estado de los campos inmejorable.

Rosco.

Entraron al mercado del detall 240 fanegas de trigo que se pagaron a 62. Ofrecen partidas a 65; cebada, a 26; avena, a 20. Tiempo de mucho calor.

Granada.

El mercado de cereales mantiene el alza, cotizándose en la provincia entre límites muy extensos. En algunos pueblos productores se vende el quintal métrico de trigo a 34,65 pesetas...

Rus.

Las viñas de este término municipal presentándose lozanísimas y cargadas de abundante fruto, creyéndose que la próxima cosecha será superior...

Los precios del mercado vinícola han sufrido una ligera baja a consecuencia de la declaración de guerra de Italia, pues temese que la exportación se reducirá en gran manera...

Como indicábamos en nuestra información anterior, ha seguido mejorando el aspecto de los sembrados, merced al régimen meteorológico imperante...

La recolección de la cebada ha comenzado en las comarcas del litoral. También ha dado principio la siebra del maíz en mayor proporción que la ordinaria...

El tiempo ha sido muy bueno y las labores del campo se efectúan en buenas condiciones. Se han presentado algunas oscilaciones meteorológicas...

Las ferias y los mercados regularmente concurridos. En esta época las labores retienen en el campo a los agricultores ganaderos...

Apenas ha dejado de llover y percibido los sembrados los beneficios efectos del calor solar del que apenas habían disfrutado durante el invierno anterior...

Poco concurrido ha estado el mercado. Hay ofertas de pocas fanegas de trigo a 63,50 reales las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de 80 fanegas...

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes: Trigo, a 63,50 reales fanega; centeno, a 39; cebada, a 30 y avena, a 19...

El estado de los sembrados es de bueno a superior, salvo en algunas comarcas en que abundan los terrenos ligeros y por las muchas lluvias les ha perjudicado...

Precios corrientes: Candeal, de 60 a 62 reales fanega; jela, de 58 a 60; cebada, de 21 a 22; avena, de 18 a 20; vino, a 10 reales los 16 litros...

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, vendiéndose a los siguientes precios: Trigo alaga, a 68 reales fanega; mocho, a 56...

El tiempo continúa bueno. Mercado encalmado. Vendedores algonos. Los precios tienden en alza, rigiendo en este mercado los siguientes...

Tempo hermoso; campos buenos. Se cotiza harina 1.ª, a 22; panadera, a 20; 2.ª, a 21...

Sin operaciones en trigo del país. Llegaron 3 vagones trigo, 6 harinas, 6 cebada y 1 habas. Por mar llegó el vapor "Príncipe Asturias" con 2.000 toneladas de maíz...

La Unión cotiza: Vacas, a 85 reales arroba canal (a 1,85 pesetas kilo) Cebones, a 86 y 87 (a 1,87 y 1,90) Toros, de 81 a 82 (de 1,78 a 1,79)...

De Castilla, a 100, 110 y 115 reales arroba. Asturianas, a 95, 98 y 100. Montaña, a 90, 95 y 100. Gallegas, a 80, 85 y 90. Lechales, a 81 y 82 reales kilo.

Trigo, de 65 a 67 reales fanega; cebada, de 21 a 23 idem id.; avena, a 22 idem id.; algarrobas, a 21 a 23 pesetas los 100 kilos...

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro por una suma total de 750 millones de pesetas...

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizarán en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series, A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente...

Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas...

Las emittidas a cinco años, a razón de 4,75 por 100, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año...

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien...

Se presenten se entregarán facturas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años...

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

Los depósitos que se presenten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916...

VIDES AMERICANAS. Do selección garantizada. INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS. 165 hectáreas de viveros y plantaciones. CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS. JAIME SABATE. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

POZOS ARTESIANOS. Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua. IGNACIO RUIZ. Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA.

MOTORES VELLINO. El motor ideal para el agricultor. PEQUEÑA INDUSTRIA. ELEVACION DE AGUA. AGRICULTURA. ALUMBRADO. ELECTRICO. PARTICULAR. CINEMATOGRAFIA. LABORATORIO VELLIDO. Bruch, 127.—BARCELONA.

OTTO MEDEM. VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MALAGA, ALICANTE Y MADRID. Sindicato de Potasas de Berlín. CLORURO-SULFATO-KAINITA. Sociedades reunidas ESCORIAS THOMAS. BAGAZO O TORTA DE LINAZA. El mejor alimento para el ganado. DEUTSCH Y C.ª. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

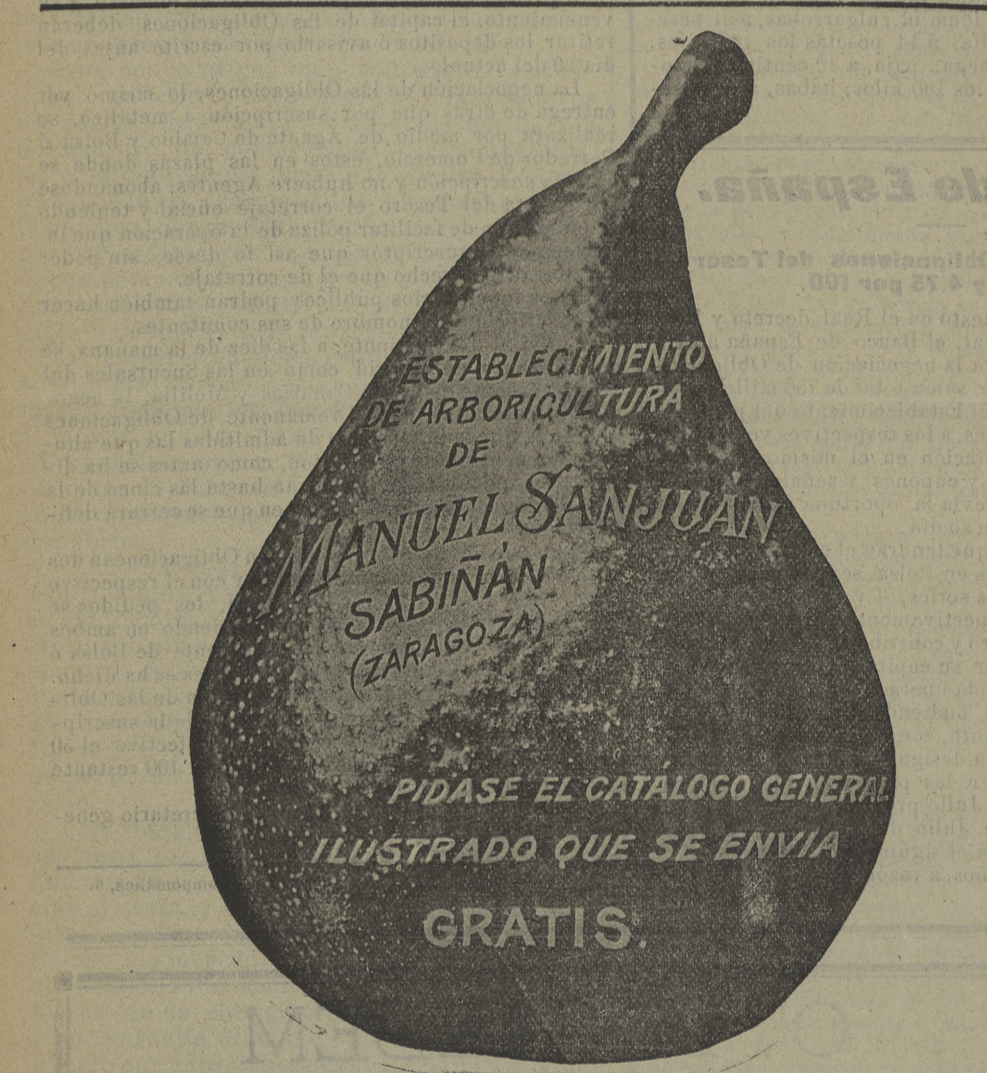


Table with columns: VINO EN SU, Pasa, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, Pestaos, Pesetas, Kilos.

CONDICIONES: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Celador, o al apoder. ad. de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda.—PAOS: Al contado, si hacer el pedido, en tres u ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España: Madrid: Sr. Viuda de D. Baldomero García «Elifita», Carrera de San Jerónimo, 44. Idem D. J. Pascual Príncipe, 13. Idem D. Adolfo Alvarez Barquillo, 8. Idem D. Carlos Prast y Hermanos, Arzobispado, 5. Las Colonias. Idem: Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina».

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60. Una botella. 2,50. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la botella de alambre que envuelve la botella y la media botella.



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA Gran Centro de producciones agrícolas Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41ª. La clase más superior y recomendada para los terrenos calátreos y secos. Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien los solicite.

VINICULTORES!! Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la ENOFILA-TANINO ENANTICO etcétera, únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis. Dirigirse al representante en España. D. F. MONTERO, químico enólogo.—NOTA DEL MARQUÉS (Valladolid). Fórmulas para combatir las enfermedades de la vid y de los cultivos. PRINCIPALES DEPOSITARIOS: Madrid, G. Ferrer, Imperial, 9 y 11, droguería.—Alicante, Piñón Hnos.—Almendralejo (Badajoz), Pedro Rangel.—Logroño, Ruiz de Oña.—Murcia, J. Ferrer.—Palencia y Salamanca, Puentes.—Pamplona, Sucesor de Castillo.—Puebla de Don Farique (Toledo), D. Alejandro Domínguez.—Zaragoza, Rivad y Ochoiz.—Zafra, Juan Sánchez.—Valladolid, E. Pasalodos y Comp.—Aranda de Duero, R. Mira.—Gadalupe, Viuda de Bartolomé.—Ciudad Real, Demetrio Alonso, Toledo, 31.—Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166.—Valencia, Hijos de Blas Cuesta.—Córdoba, Juan Pastor.—Huesca, J. Lafarga.—Sevilla, D. J. Marin Galán, y principales droguerías de España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS DE JUAN CASAMAJÓ Y COMP.ª

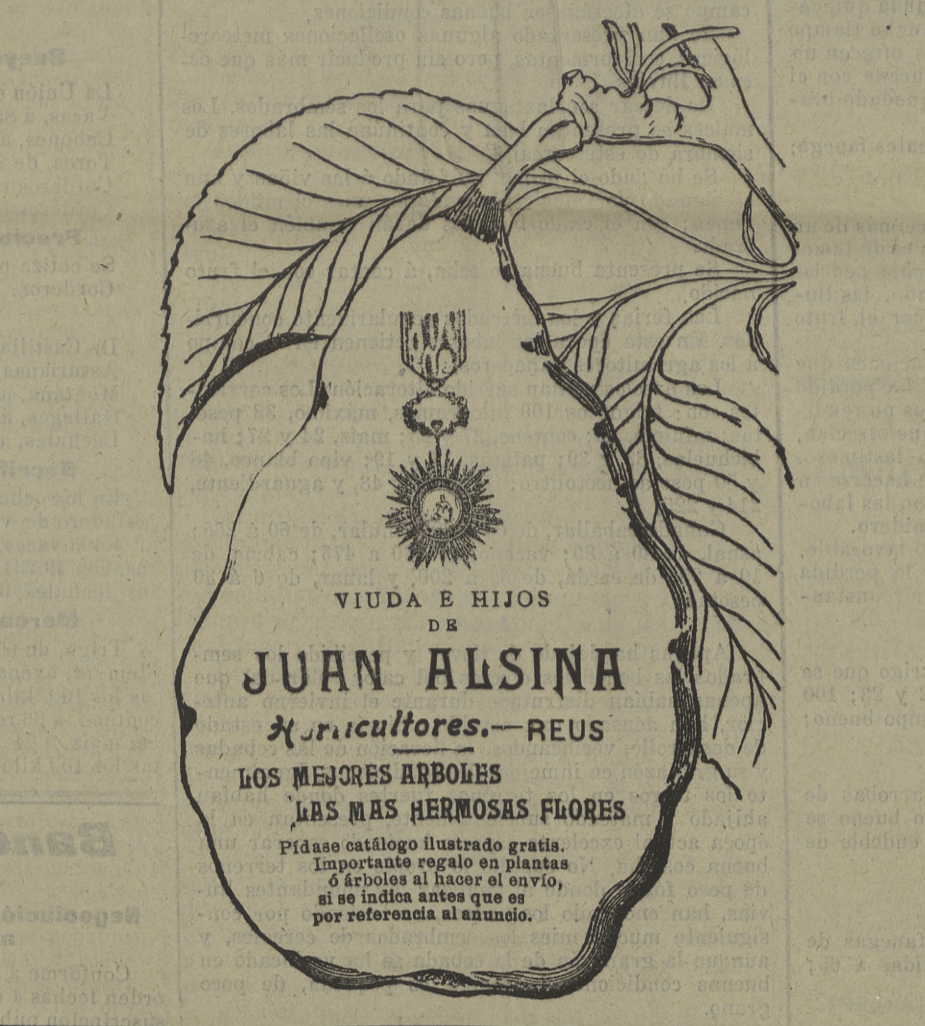
ALMATRET * * * * LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—El TRIGO DE ESPIGA MULTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

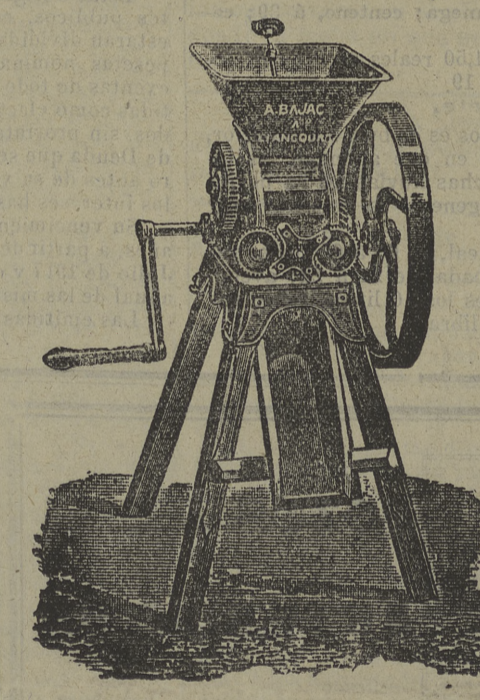
CIEN HECTAREAS de terreno de :: dicado a experimentos agrícolas ::

¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!! Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMATRET CASAMAJÓ LERIDA



Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. Alberto Aguilera, 16.—MADRID SUCURSALES EN... (Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).

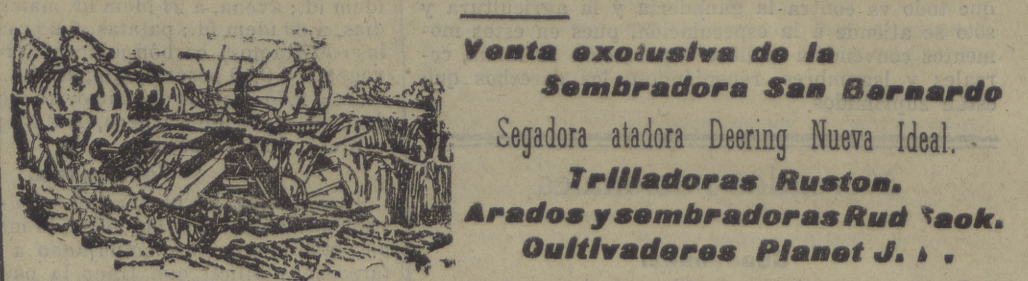


Trituradores "Bajac," La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador. Se construyen para accionarlos a brazo cuatro números de diferente tamaño. Tenemos piezas de recambio para los mismos.

CASA LEYVA GRANJA AGRICOLA MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO PATATAS TEMPRANAS Y TARDIAS; CLASES SELECTAS VIDES AMERICANAS E INJERTOS Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se conoce. JUAN LEYVA GRANADA

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Gartzel Herm.ª, Yermo y Comp.ª INGENIEROS Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Riosoco.—Ancha, 1. Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteis.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca Salata Dick CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora aladora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud y Oak. Outilladores Planet J.ª. ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCEOS BARCELONA Pasado Aduana, 15 Sucurales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Palencia, Riosoco y Badajoz. Alcalá, 48

CAÑIZOS SEMIMETALICOS PRIVILEGIADOS (Alambre galvanizado tejido con cañas) Dura mucho — Guesta poco Para la construcción de toldos económicos, umbráculos, cubiertas provisionales. PIDANSE MUESTRAS Y PRECIOS A RIVIERE Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL CORBELLÁ ALVAREZ, S. en C. BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6 Gerente: El Ingeniero Don Salvador Corbellá Alvarez. APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para Talleres, Fábricas, Locomotoras, Buques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó simple. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina a la cual son aplicados; al igual que los manómetros, indican a cada momento la presión de la caldera a la cual quedan adaptados. GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc. INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles. RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, catés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas o alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente. PERFUMERIA CORRIENTE Agua de Colonia; quina, etc., a precios sin competencia. PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS —ENVIO GRATIS SE DESEAN CORREO RES, REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA TODA ESPAÑA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. PASADJE DE LA ALHAMBRA I MADRID FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el año 1903.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasado de 3000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906. Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola. Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geometa-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestros bodegueros), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

COSECHEROS Y VITICULTORES Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los oídos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO. Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.—Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de los productos para los vinos.

TRÉNOR Y COMPAÑIA VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.